

La correspondencia administrativa
A Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Preziosos convencionales

SUSCRIPCIONES
PALMA Un mes . . . 1'25 ptas.
FUERA Tres meses . . . 3'75 .
Núm. del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.
PAGO ADELANTADO

LOS FRAILES ANTE EL PUEBLO

II

El querer dar principio á este nuestro trabajo, ocurrenos una observación. Llamamos á juicio á los frailes ante ese gran jurado que se llama pueblo, como si en realidad frailes y pueblo fuesen entidades diversas, y no una sola y mismísima cosa. Ya sabemos que los enemigos de uno y otro se esfuerzan en establecer tal distinción y aun oposición, cómo, empero, hemos de admitirla nosotros que no vemos entre ambos más que perfecta identidad?

¿Qué son, en efecto, sino pueblo y muy pueblo los frailes, aunque se extienda esta denominación á cuantos bajo un nombre cualquiera profesan en la Iglesia la disciplina regular? Comprendemos que no sean el pueblo de las tabernas y de los clubs, que ese no es pueblo, sino hez de él, ó más gráficamente populacho; más que sean pueblo en el sentido noble y digno de la palabra; ¿quién se atreverá á negarlo ó á discutirlo?

Pueblo son por la igualdad de origen, pueblo por la comunidad de ideas y sentimientos, pueblo por la solidaridad de intereses morales y aun materiales. Por más que estudiemos y discurremos no podemos convencernos de otra cosa.

Los grandes Fundadores de las Ordenes religiosas tienen todos, en su misma fisonomía histórica, acentuadísimo este carácter popular, que han transmitido como herencia y hasta como temperamento fisiológico, á sus respectivas Familias. De la masa general salieron, entre ella vivieron y predicaron y reclutaron sus adeptos, y nunca de ella renegaron ó se avergonzaron. No conoce la historia el que otra cosa diga. Basta citar á San Benito y á San Bernardo, y á Santo Domingo y á San Francisco de Asís y á San Ignacio de Loyola y á San José de Calasanz y á San Vicente de Paúl y á San Juan de Dios, para recordar que tanto como hombres de Dios fueron hombres del pueblo. Hasta á la casi totalidad de ellos parece que por designio especial quiso la divina Providencia tenerlos alejados de las altas dignidades sagradas, para que más resplandeciese en su vida este carácter de sencillez popular, que hubiera podido creerse perdían al verse elevados á los más sublimes grados de la jerarquía eclesiástica. Es un dato que no sabemos se haya apreciado aún en toda su significación. Pocos, poquísimos de los más célebres Fundadores alcanzaron la dignidad episcopal, como alcanzó entre los antiguos San Agustín, y entre los modernos San Alfonso Ligorio ó nuestro P. Claret. La casi totalidad de ellos no pasó del simple sacerdocio. Algunos, como San Benito y San Francisco de Asís, ni á eso llegaron. Hasta tal punto estas gloriosas figuras, que tan encumbradas miramos por la insigne santidad de su vida y por la trascendencia de sus hechos, nunca dejaron de pertenecer á la masa general del estado llano y común, nunca se salieron de su propio y natural abolengo, que fué, por decirlo así, la democracia cristiana.

También los profundos estudios y la categoría académica pueden alguna vez hacer en cierto modo salir á los que los poseen y profesan de las apretadas filas del estado más numeroso. Ann en eso quiso la Providencia brillase en los grandes Fundadores de Ordenes re-

ligiosas el carácter más eminentemente popular. A excepción de unos poquísimos, todos ó casi todos fueron sabios de plaza y corrillo, no sabios de escuela y academia. Supieron cuanto necesitaban para infundir en sus discípulos el don de la ciencia práctica de Dios, que es la mejor de todas; no supieron por regla general lo que en el mundo de los doctos priva y brilla y envanece. Algunos de ellos no hablaron nunca más que su lengua natal y vulgar, y con ella allegaron y adoctrinaron su huerte. Lo que puede llamarse la ciencia oficial y académica de la Iglesia no les fué alguna vez desconocida, pero no fué con ella con la que lograron sus conquistas y realizaron sus hazañas. Y ordenaron que no fuesen profanos en ella sus hijos, y en efecto no pocos se granjearon en las mismas lauro universal; pero nunca fué éste el campo predilecto de sus combates, ni el secreto imán de sus aficiones. En medio de las más altas especulaciones filosóficas el genio de San Agustín, como más tarde el de Santo Domingo de Guzmán y el de San Bernardo de Claraval y el de San Buenaventura y de Santo Tomás de Aquino y del Beato Raimundo Lulio, propendieron siempre, como se ve en sus obras, á los trabajos de índole catequística y popular. El instinto, por decirlo así, de clase; más cristianamente hablando, la inspiración de Dios y la gracia sobrenatural de su vocación, los llamaban é impulsaban á permanecer siempre hijos y hermanos del pueblo, aun cuando sus talentos y su saber los colocaban en la categoría de lumbreras del mundo.

Y no es hoy caso por todo extremo curioso y raro que en nombre del pueblo y de los intereses del pueblo, se quiera hacer aparecer como ajenos y distanciados de él y aun como á él contrarios, á los que tienen más derecho que nadie á honrarse con pertenecer á la muchedumbre popular y estar identificados con ella? Los que tal impostura y bellaquería intentan hacer prevalecer entre las masas de hoy, son cien veces, mil veces, millones de veces menos pueblo que estos que se empeñan en presentar como enemigos suyos. La raza de los que en nuestros días traen siempre en boca los intereses del pueblo y pretenden arrogarse, en odio á la Iglesia católica, su exclusiva tutela y representación, nunca fué una raza de hombres verdaderamente populares. Vedlos al través del artículo ó gacilla de su periódico: viven del pueblo, sí, pero no en medio de él, ni por él, ni para hacer sacrificio alguno por él. Sabemos sus historias íntimas; cuando no ofician de populacheros, que éste no es en ellos más que un oficio, no saben sino tratarse como regalados aristócratas. Ignoran el sudor que se derrama en los campos y talleres, desconocen las lágrimas que se vierten en el desolado hogar del proletario. Más familiares les son el confort de los dorados salones y de las muelles batacas del casino, ó las emociones de la orgía ó juerga brutal en que gastan alegremente el sueldo de sus furibundas diatribas contra los frailes y los conventos.

¡Pobre engañado pueblo, á quien hay interés en mantener en su infantil ignorancia de quienes sean sus únicos verdaderos amigos, quienes sus únicos infames explotadores!

F. S. y S.

LA TIBIEZA

EN MATERIA DE RELIGION

¿Qué le queda á la religión si los poderes públicos la desamparan?; y qué es de ella si éstos la atacan y persiguen? Si no la defienden, pudiendo, de los ataques de sus enemigos? Hemos llegado á este caso. Se la calumnia, se la escarnece, se la desautoriza públicamente, y nadie se querella. Poco á poco, la gente se acostumbra á esas calumnias y esas falsedades, y sin darse cuenta de ello, la tibieza cunde y se propaga.

Ya nadie se indigna de estas cosas, y la religión perseguida por unos y no favorecida por otros, arrastra una vida lánguida, y no puede cumplir sus altos destinos porque si no tiene influencia en la sociedad cómo ha de dirigirla y mejorarla?

Si es rechazada de todas partes y aun en la familia ocupa un lugar ínfimo, ¿qué frutos ha de dar? Quéjense todos de la relajación de las costumbres, de la inmoralidad que reina en la sociedad, de que apenas se encuentra persona de que uno pueda fiarse; quedó abolido el amor al prójimo, y en su lugar reinan la envidia, el odio, el egoísmo; codiciáanse tan exageradamente los bienes materiales como si esta vida fuese eterna; cada cual olvida que es cortísima y que pasa como un sueño.

La vida en los grandes centros es ya imposible, se falsifica, todo, desde los afectos más caros hasta los alimentos; puntos hay en que se tiene á gala faltar el séptimo mandamiento; y sin embargo se rechaza el único remedio de tantos males, se destruye el único alimento de vida, se emponzoña la fuente de salud.

Los gobiernos desean empleados probos y suelen escoger para los cargos públicos, á gentes que no temen y ridiculizan esa cosa sublime y delicada que se llama conciencia.

Las personas elevadas desean servidores fieles, pero al admitirlos en sus casas no se ocupan demasiado de sus cualidades morales.

Los padres se quejan de que la juventud es irrespetuosa y no responde así en poco ni en mucho, á los anhelos paternales, y si en teoría no les inculcan las ideas y sentimientos que deben regir á quienes profesan la religión verdad, la única que prueba sus verdades y convierte, en poco tiempo, un pueblo de salvajes es un pueblo civilizado, la única que domina y avasalla, cuando es verdadera y no fingida, todas las pasiones del hombre: milagro el más portentoso que se puede contemplar.

Indudablemente, después del ateísmo, el mayor mal es la tibieza en materia religiosa: porque no estorba el mal sino que transige con él y se acomoda á sus consecuencias; no gusta de luchar.

El tibio prefiere ser vencido y se contenta con salvar las apariencias, teme siempre los perjuicios materiales á que le puede arrastrar su intransigencia y no viendo más que el peligro material inmediato cierra los ojos ante el peligro real positivo que puede conducirle á un mal sin remedio.

Cuando las creencias se entibian así en la mayoría no puede la religión ejercer su benéfica influencia en las costumbres, en la sociedad, en la familia; es como una sombra que á nadie aprovecha.

Siendo esto así, deber es del Estado proteger la religión que profesa, ampararla, destruirla cuanto pueda dañarla, hacerla respetar, realzar. Obrar de otra manera es rechazarla abiertamente.

Deber es también de todos tomar la religión no como deber fatigoso ni profesarla, con tibieza sino como un bien inapreciable del que quisieramos participar todos especialmente aquellos á quienes más amamos.

F. S. DE MENA.

UN SUEÑO

Ya debe hallarse en poder del gabinete de Madrid una nota circular que el czar de Rusia ha inspirado á su ministro de Negocios extranjeros, conde de Muravieff, ordenándole que la comunique á todos los representantes diplomáticos en San Petersburgo.

En la nota se propone que las naciones todas reduzcan sus ejércitos y armamentos.

Se funda el czar al adoptar tal iniciativa en que el ideal á que deben aspirar todos los gobiernos es disminuir los gastos de guerra y afirmar la paz.

Nicolás II, según se consigna en el documento, considera oportuno el momento actual para abrir un debate internacional y excogitar los medios para llevar á cabo el desarme hasta el límite que la prudencia aconseje.

En apoyo de esa tesis se hace resaltar lo abrumador de las cargas financieras, que agotan los recursos de las naciones, consumen las fuerzas intelectuales y físicas y apartan el trabajo y el capital de sus aplicaciones naturales, absorbiéndolos sin producto, falseando la cultura de los pueblos, paralizando los progresos económicos, dificultando el desarrollo de la riqueza y provocando crisis graves y temibles.

Estas perturbaciones, debidas á los armamentos á todo trance y en competencia ruinosa, crean, á juicio del czar, peligros gravísimos y convierten la paz en carga abrumadora para los pueblos, más difícil de soportar de día en día.

Es evidente, al decir de la nota, que si se prolonga esta situación nos conducirá fatalmente á ese cataclismo que los gobiernos se proponen evitar y cuyos horrores, aun entrevistos vagamente, hacen estremecer á todos los seres humanos.

En virtud de estas consideraciones, el emperador Nicolás II ordenó á su ministro el conde de Muravieff que proponga á todos los gabinetes representados diplomáticamente en San Petersburgo la reunión de una conferencia internacional que se ocupe en estudiar y resolver el gran problema del desarme.

La nota termina con la siguiente consideración:

«Mediante el auxilio de Dios, sería un feliz presagio para el siglo que va á nacer; reuniría en poderoso haz las energías de todos los Estados que con sinceridad aspiran al triunfo del gran pensamiento de la paz universal impuesta á los elementos de perturbación y de discordia.

»La conferencia consolidaría al mismo tiempo sus acuerdos mediante una proclamación solidaria de los principios de equidad y de derecho sobre los cuales descansan la seguridad de los Estados y el bienestar de los pueblos.»

Este documento, desconocido hasta ahora, á no ser en ciertos y muy limitados círculos, causó gran sorpresa y pudiera decirse que verdadero estupor.

Los comentarios á que ha dado origen son muy encontrados y diversos.

A juicio de los más pesimistas, si se toma el proyecto en serio; es posible que ocasioné la misma guerra que tiende á evitar.

Otros suponen que las cancillerías se limitarán á recibir la nota y se abstendrán de contestarla.

Algunos estiman que la nota no ha sido redactada á humo de pajas y pretenden descubrir la existencia de un acuerdo previo entre el czar de Rusia y el emperador de Alemania, antes de que el primero tomase iniciativa tan arriesgada.

Y nosotros decimos con el poeta:

... y los sueños, sueños son.

Destruído por el Congreso de Westphalia la fuerza moral que regulaba las relaciones internacionales, surge imprescindiblemente la necesidad de la fuerza material. O Dios, ó la espada.

PREPARATIVOS DE INGLATERRA

La noticia comunicada por el telégrafo sobre la actitud agresiva tomada por la diplomacia inglesa en el mar Rojo causó en todas partes viva impresión.

En Londres, dice la *Westminster Gazette*, los funcionarios del *Foreign Office* y los del departamento de la India han sido sorprendidos como por un rayo. En ambos centros se declara en términos enfáticos que la noticia echada a volar por el *Vicdomosti* de San Petersburgo, es inexacta; pero se reconoce al mismo tiempo que Inglaterra ejerce ya un protectorado real sobre una parte de la costa arábiga, desde Aden hasta Ras Fartak.

Le *Globe* pretende que Rusia ha lanzado esa noticia como un *ballon d'essai* á fin de justificar su establecimiento en Persia, y para presentar á los ingleses como enemigos terribles y amenazadores para dicho país.

Otros despachos confirman que toda la Arabia del Sur, á partir desde Rab-el-Mandeb hasta el golfo de Oman, ha sido puesta bajo el protectorado inglés.

Los periódicos de Berlin comentan vivamente esta noticia, y se divierten á costa de Inglaterra y de su política, haciendo constar con júbilo mal reprimido que los rusos han dado jaque á los ingleses.

A pesar de todo, la declaración del protectorado tiene gran importancia, porque sabido es que Turquía ha concedido á un sindicato ruso el ferrocarril de Tripoli (Asia Menor) á Kerwey (Persia), para ser enlazado á una línea que vaya desde Baken al mar Negro.

Cerrando el golfo Pérsico con otro Gibraltar, Inglaterra obliga á Rusia á permanecer tributaria del Canal de Suez, donde aquella es reina y señora.

Es verosímil que Rusia contestará á este golpe con un avance en la Manchuria y en la Corea.

Basta echar una ojeada sobre las modificaciones que el Almirantazgo inglés ha introducido en el destino de sus buques de guerra, para convencerse de que la Gran Bretaña se prepara á la lucha.

El *Powerfull*, que debía ir á Java, ha recibido orden de permanecer en Hong-Kong, así como *Barfleur*, que estaba destinado á Inglaterra. También *Blenheim* ha recibido orden de permanecer en Hong-Kong.

La flota inglesa que actualmente está en los mares de la China se compone de los acorazados *Victorius*, *Barfleur* y *Centorius*, los cruceros acorazados *Powerfull*, *Blenheim*, *Graffor*, *Undaunted*, *Narcissus*, *Immortalité*, *Bonaventure*, *Pigni* é *Iphigenia* y cuatro contratorpederos.

A esta potente escuadra el Japón puede añadir dos acorazados y 10 buenos cruceros.

Todas estas fuerzas navales son muy superiores á las de los rusos.

ACORAZADO TERRESTRE

Aprovechándose del interés que despertan en los Estados Unidos las cosas de la guerra y de Marina, un inventor norteamericano ha tenido la ingeniosa idea de construir un coche automóvil de proporciones gigantescas, al que ha dado la forma de un buque de guerra.

En el exterior es la representación exacta, pero reducida, del acorazado *Brooklyn*. Este buque de rueda lleva en su proa el nombre de *Mac-Kinley*; tiene 37 pies de largo y 12 de ancho; contiene 100 pasajeros y hace regular servicio en los alrededores de Fichtburgo (Massachusetts.) Armado por fuera de cañones y torrecillas, provistas sus bordas de botes de salvación y anclas que parecen dispuestas á caer al mar, el buque de apariencia terrible, está preparando en su interior de todo el confort del más moderno y pacífico tranvía.

Circula diariamente por los caminos que rodean á Fichtburgo, con gran contentamiento de las pequeñas poblaciones de los alrededores, pero los dominos, sobre todo, hace negocios fabulosos.

En cada viaje lleva á los campos un centenar de turistas que sobre el puente ó en las bordas se imaginan de buena fe que navegan hacia Puerto-Rico, llenando la campaña de hurras frenéticos y clamores guerreros. Ellos quisieran que todas las ciudades de la Unión imitasen á Fichtburgo, y para calentar

el patriotismo de las masas, hicieran navegar en cada carretera un tranvía acorazado.

ALIANZA ANGLO-AMERICANA

M. Luciano Miyevoye, redactor jefe de *La Patrie*, publica un artículo á propósito de la alianza de Inglaterra y América, del cual copiamos algunos párrafos.

Dice así: «Un rico inglés, sir Francis Cock, ha dado recientemente en Richmond una *garden party* anglo-americana, á la cual asistieron numerosos miembros del Parlamento inglés y altos dignatarios de la iglesia anglicana. América estuvo representada por elegantes *mondaines* y notabilidades admitidas en la sociedad londinense.

«El almirante Ciose asistió á esta fiesta para pronunciar un discurso político que merece ser citado.

«El almirante inglés habló de las eventualidades de una alianza con América, y la presentó como una necesidad vital para su país.

«Nosotros no tenemos necesidad,—ha dicho,—de ninguna alianza europea; pero la alianza con los Estados-Únidos nos es indispensable. Inglaterra depende de América para su alimentación. Después de Trafalgar nosotros somos indudablemente los dueños del mar; y mientras, 3.500 barcos de nuestro comercio fueron, los años siguientes, apresados en el canal de la Mancha....

«Nosotros teníamos entonces 500 cruceros que hoy solo tenemos 150. Los americanos tienen la llave de nuestros alimentos. Nuestro comercio podrá flotar con seguridad bajo el pabellón americano, y así Inglaterra podrá escapar del peligro de quedar hambrienta....»

«Se ve, pues, que los jefes de la marina inglesa están asustados por el temor de la guerra del corso. Se ve que recomiendan la «inteligencia cordial» con América como la garantía más segura contra los ricos del porvenir. Esto será indudablemente muy saludable para Inglaterra. Pero, ¿dónde está la ventaja para los Estados-Únidos? Para elegir su horizonte, para aumentar sus fuerzas de tierra y de mar, la gran república no tiene necesidad de nadie. En bien de ello se puede decir, siguiendo una expresión célebre, *gata de se*. Está constituida para la Albión. Podrá engrandecerse sin su ayuda....»

«Un periodista americano bien conocido, M. José Smith, ha dicho lo siguiente:

«El resultado de la guerra hispano-americana ha obligado á América á dotarse de una escuadra y de un ejército que le tendrá sin cuidado las alianzas que en otros tiempos la convenían. Se conoce bien en América á Chamberlain y á Salisbury, y no tenemos intención de sacar el *ascua con nuestras manos por Inglaterra*.

«Nuestro gobierno no consentirá jamás un pacto que herirá los sentimientos de millones de irlandeses y de alemanes que viven en América como ciudadanos americanos que son....»

«Por otro lado, el senador Edmond, en un discurso que ha pronunciado en Filadelfia, se expresó en estos términos:

«Nuestra república permanecerá fiel á nuestros gloriosos orígenes. En Europa las relaciones internacionales no son muy perfectas para poder aventurarnos á tomar como aliada á una gran potencia. Esto vendría á suscitar en seguida la desconfianza de las demás...»

«Estas razones son de gran peso para que las abandonen los americanos.»

NOTICIAS DE MARRUECOS

Nuevas reclamaciones

Leemos en *El Eco Mauritano*: «La prensa extranjera, especialmente la francesa y la española, muestran inquietas por las enérgicas reclamaciones últimamente formuladas por el representante de Italia en Marruecos, con motivo del abordaje y saqueo de *Feduria* en la costa rifeña.

«Periódicos hay que aseguran, que el Gabinete de Roma está dispuesto á recurrir á medidas extremas, si el gobierno sarraceno no satisface esas reclamaciones, y periódicos hay también, que ya ven las baterías flotantes de Italia haciendo respetar los derechos de su nación con la lógica de sus cañones.

«Estas impresiones acusan un completo desconocimiento de lo que es este país, y de lo que influye en este gobierno la simple amenaza de un rompimiento con cualquiera de las potencias europeas representadas en Marruecos.

«No hay que alarmarse por esos aprestos ni porque se disponga el envío de barcos de guerra á los puertos de este litoral. Marruecos, siguiendo su tradicional y ya desahuciada política, demo-

strará cuanto pueda el cumplimiento de sus compromisos; rogátear hasta donde le sea posible la indemnización que se le reclame, pero cederá, no hay que oponer á ello la menor duda, en cuanto vea que la cuestión tome giros peligrosos para la integridad del país.

«Italia, lo mismo que las demás potencias en otras muchas y análogas ocasiones, verá satisfechas sus justas reclamaciones, no dando lugar ahora como antes, el gobierno del sultán, á que la diplomacia pronuncie su última palabra ni que á ésta suceda la fuerza para zajar los asuntos pendientes entre Italia y Marruecos.

«Una sola cosa resultará cierta en esta cuestión como en todas las que hasta la fecha han surgido en este desorganizado imperio.

«Que su gobierno, acostumbrado ya á pagar las vidas é intereses de los europeos con dinero, á conseguir que enmudezcan los cañones con oro, que no saca nunca de sus arcas porque lo sacan con creces justos y pecadores, no aprenderá en este caso ninguna moraleja ni recibirá una lección capaz de recabar más prestigios, más respetos y más seguridad para los extranjeros que residen en este país confiados en la letra de los tratados.

«Forzoso es convenir que las indemnizaciones son necesarias, porque de alguna manera ha de pagar este gobierno las deficiencias de su régimen administrativo; pero forzoso es admitir del mismo modo que aquellas sólo dan el resultado de los paliativos y no el de los remedios enérgicos, con los cuales viene la cura radical.

De M zagan

«Una ligera enfermedad sufrida por el joven soberano de este imperio, unida á la circunstancia de no haber asistido un viernes á la Mezquita, dió lugar durante algunos días á que circularan graves rumores que más tarde se han transmitido á Europa sin fundamento alguno.

«El sultán sigue bien, y por ahora no hay miedo á que sobrevenga una guerra de sucesión como muchos han raticionado dando por ciertos los rumores de referencia.

«Nada se sabe con exactitud acerca de la anunciada marcha del sultán á Fez, pero á juzgar por los movimientos que se observan entre las tropas y la gente palaciega, no se ha de retrasar aquella mucho, máxime si se tiene en cuenta que ya va siendo necesaria la presencia del sultán y del ejército en la ciudad santa de Muley Dris, para poner á raya á las *kabilas* limítrofes á dicha capital que no cesan de hostilizar á los bajas nombrados por el gobierno sarraceno.

«Entre la corte sarracena y algunas legaciones de Tánger se están cruzando muchas notas para la solución de varias reclamaciones pendientes entre aquéllas y el gobierno del sultán.

«Se atribuye á Bohamed el propósito de enviar nuevamente á Europa á varios jóvenes marroquíes para que se instruyan en diferentes artes y ciencias, especialmente en materias de artillería y navegación.

«Asegúrase con este motivo que la idea del gobierno es la de disponer de gente competente en el país que pueda encargarse de algunos barcos armados para vigilar permanentemente la costa del Rif, causa de muchas reclamaciones que diariamente ponen en grave aprieto á la corte sarracena.

«Se anuncia el próximo paso de nuevas fuerzas imperiales por este distrito para proceder al pago de impuestos devengados entre las *kabilas* de las provincias de Abda, Ducala y Chaufa.»

NUEVOS MERCADOS

A la real orden de 24 de Julio próximo pasado, dictada por el ministerio de Estado, enviando á los cónsules y Cámaras de Comercio españoles en el extranjero el formulario de preguntas relativo al proyecto de procurar nuevos mercados al comercio é industrias nacionales, han contestado,—hasta ahora,—los cónsules de Burdeos, Marsella, Lyon, Tánger, Alejandría y Argelia; y las Cámaras de Comercio de Orán y Tánger.

Los tejidos españoles, informa el cónsul de Burdeos que no tendrán allí buena venta, lo mismo que las pieles preparadas; pero, en cambio, cree lograrían aceptación el calzado de Baleares, los azulejos de Valencia, los mosaicos de Valencia y los abanicos.

Respecto á los quesos españoles, como son desconocidos allí, no se aventura á decir la aceptación que tendrían, creyendo conveniente se llevaran para darlos á conocer.

El cónsul de Marsella, en un extenso informe, contesta al formulario que las grandes transacciones que allí se verifican tienen lugar sobre los artículos siguientes,

y por el orden de importancia en que van colocados los puntos productores.

Vino: Francia, Argelia, España é Italia.—Harina: Francia, Hungría y Odessa.—Aceites: Túnez, Italia y España.—Trigo: Rusia, Turquía, Africa, Estados-Únidos y Australia.—Cebada: Las mismas procedencias y España.—Avena: Africa, Turquía, Rusia, Grecia y España.—Maíz: Rusia, Turquía, Estados-Únidos y República Argentina.—Huevos: Turquía.—Garbanzos: Italia y Marruecos.—Habichuelas: Turquía, Bulgaria, Rumania y Austria-Hungría.—Añis: Turquía, Grecia y España.—Frutas secas: Grecia, Turquía, Italia, España, Argelia, Túnez y Marruecos.—Frutas frescas: Argelia, Italia y España.—Lanas y pieles: De todos los países.

España, en estas transacciones en que ya ocupaba un turno, no ha tenido que cuidarse más que de conservarlo. Pero al tratar de introducir sus artículos manufacturados,—objetivo de su deseo de expansión comercial y necesidad perentoria de sustituir con nuevos mercados los que tristes vicisitudes han cerrado á aquellos productos,—ha tropezado con el insuperable inconveniente de que en la plaza no hay otro consumo que el del detall, la tienda, el almacén, el por menor, en fin, por importante que él sea, y que abastece las fábricas y manufacturas francesas, con las cuales, aunque las nuestras pudieran competir en calidad y los derechos de introducción se lo permitiesen, el espíritu patrio de Francia no se lo toleraría nunca.

En el distrito consular de Lyon, existen, dedicados á la fabricación de tejidos de algodón, lana y seda, centros fabriles de gran importancia. Nuestras pieles preparadas no tienen ya aceptación, como lo demuestra el hecho de que alguna casa de Barcelona ha intentado entablar con aquella región relaciones mercantiles, que no ha logrado por diferencias de precios. El calzado de industria española tiene buen éxito en Francia.

Propone el cónsul de España en Tánger, para fomentar nuestro comercio de importación en el imperio de Marruecos, se envíen como lo hacen otras casas y fábricas extranjeras, viajeros comisionados para el estudio de las plazas del litoral y del interior, de los gustos y costumbres de sus naturales; gustos y costumbres que adaptan á la confección de sus tejidos de algodón, lana y seda, del azúcar, loza, artículos de hierro, acero y estaño, y hasta la de los fósforos, artículos todos que constituyen una especialidad que no halla salida nada más que en el país, ya de por sí tan original.

De Alejandría, según informa el cónsul, se importan muy cerca de siete millones y medio de kilogramos de algodón en rama, los que, á razón de tres francos los 100 kilos, dan un flete anual de 225.000 francos, que se llevan buques extranjeros, sin un céntimo de beneficio para los nuestros.

Propone, para desarrollar las relaciones comerciales entre España y Alejandría, establecer una línea directa entre este puerto y Barcelona, con un viaje mensual y lo más regular posible, y como con algo se ha de empezar, con un solo buque por el presente, y no de los mayores, sino de 700 á 1.000 toneladas, sería bastante para inaugurar esta línea, la que considera ha de contribuir mucho á extender nuestra comercio en Egipto.

Después de citar algunos productos españoles, que tendrán, á su juicio, colocación muy limitada en Argelia, dice el cónsul español en su respuesta al formulario:

«Además, algunos productos que antes venían de España, los naturales, se van ya dando en Argelia, donde ha adelantado bastante la agricultura, y los elaborados, los mismos emigrantes españoles se han dedicado á su preparación: aquí para evitar los derechos. Así es que, por ejemplo, las alpergatas, que antes se traían de España, hoy se fabrican en Argelia, y lo propio sucede con el aguardiente anisado.

«En cuanto á los vinos, el consumo de los generosos es ínfimo, y el de los ordinarios ha concluido desde que desapareció el tipo de dos francos del antiguo tratado, y que estos viñedos han tenido el desarrollo, que siendo su producción 300 mil hectólitros en 1860, ha pasado ya de cinco millones en la última cosecha.»

La Cámara de Comercio de Orán termina su informe, muy detallado, con el siguiente párrafo:

«Finalmente, uno de los medios seguros para abrirse mercado sería el establecer un depósito de géneros donde pudiesen ser vistos y examinados; una especie de bazar permanente por cuenta propia ó en comisión. Este medio fácil de comparación, y el poder ofrecer buen género, ó acaso superior en igualdad de precios por lo que compense el cambio, ofrecería éxito seguro. Aun no consiguiendo atraerse todo el elemento francés, para el cual no hay más que los productos de su Francia, pasión que, dicho sea de paso, es muy plausible y que debiéramos imitar los españoles, de ese mismo elemento hay mucho enlazado con mujeres españolas, y hay la población española, que en esta provincia no baja de 100.000 almas, y en las mismas circunstancias dará la preferencia á nuestros productos nacionales.»

Entiende la Cámara de Comercio de Marruecos que podrían tener allí excelente acogida nuestros tejidos de algodón, seda, lana, y punta el calzado, los guantes, materiales de construcción, bujías, harinas y quincalla.

«De todos estos géneros podrá surtirnos el mercado de España,—dice el informe,—pues de un lado el ser la misma moneda la circulante, lo que la aparta de toda oscilación dependiente de los cambios, la proximidad que puede producir la competencia en fletes, la baratura de la mano de obra en España, por ser su patrón la plata, en vez del oro que es el dominante en las otras naciones, son causas que han de favorecer la conquista de este mercado por España.»

Añ de que se debe procurar abaratar el flete para evitar queden algunas mercancías sumamente recargadas, y propone como el mejor modo de favorecer el consumo de géneros manufacturados españoles en Marruecos, la formación en España de un sindicato de productores que nombraran en aquel país personas aptas é idóneas que, teniendo residencia fija en el imperio, les representaran, informándolos de los usos y costumbres establecidas para cada negocio, de los géneros de más consumo, de los compradores y demás detalles necesarios, al propio tiempo que diera á conocer los productos de aquella industria más apropiados al país.

Crónica

EXTRANJERA:

El Congreso internacional catequístico de Einsiedeln, celebrado bajo la protección de la Santísima Virgen de los Ermitaños, que se venera en aquel hermosísimo Santuario ha sido verdaderamente solemne, importantísimo, práctico. Han concurrido á él muchos sacerdotes y legos de Francia, Alemania, Suiza, Italia y Austria. Sus secciones han sido tres, y en esos tres días se han discutido profunda y ampliamente los diversos temas propuestos en el programa, que tenían, no sólo un fin religioso, sino eminentemente social.

El Congreso nacional del presente año lo celebrarán los católicos franceses en París, desde el 28 de Noviembre, primer domingo de Adviento, hasta el 4 de Diciembre. El Congreso consagrará especial atención á las obras sociales y á la enseñanza, con un espíritu de entera sumisión á las sapientísimas enseñanzas de la Cátedra de San Pedro.

Créese que será designada la ciudad de Amberes, capital de Bélgica, para punto de reunión de la segunda conferencia marítima internacional, en el cual se seguirá estudiando el problema de la unificación del Derecho marítimo.

Por telegramas que se han recibido en París de la República Argentina se sabe que la situación financiera de aquella república es cada día más agravante.

Dicen los citados despachos que han sido recargados con 50 por 100 el aceite, los sombreros y el alcohol.

Aumenta el desnivel entre los gastos é ingresos.

En Londres, donde los calores son también horribles y la sequía reviste caracteres muy alarmantes, se ha decidido que el vecindario solamente pueda proveerse de agua durante tres horas por la mañana y otras tres por la tarde, y se le ha recomendado que aminore todo lo posible el consumo del precioso líquido para evitar, en casos de incendios, conflictos que puedan degenerar en grandes catástrofes.

El día 1.º del próximo mes de Diciembre se inaugurará en México la XXIII Exposición de Bellas Artes, á la que podrán remitir sus obras los artistas españoles que á ella quieran concurrir fuera de concurso siendo admitidas únicamente las obras originales. Las obras serán de pintura, escultura no colorida, arquitectura, litografía y grabado de todo género. El gobierno mexicano costeará la conducción de las obras de arte que le envíen de España, las cuales deberán consignarse á la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública de aquel Estado. Ha iniciado la celebración de dicho certamen nuestro compatriota D. Eduardo Luque, habiendo contribuido activamente á la realización del mismo el señor director de la Escuela Nacional de Bellas Artes de México, don Román de Lascruain, el señor ministro del ramo, D. Joaquín Baranda, y el ministro de España, señor marqués de Benadía. El certamen tiene por objeto principal la formación en México de un mercado en el que los artistas españoles puedan proporcionarse ventajosos y beneficios. Para cuantos detalles se consideren necesarios, los artistas deben dirigirse al Consulado de México en esta plaza.

NACIONAL:

En la casa de Moneda se está llevando con gran actividad la acuñación de la plata.

Ha habido día en que se han acuñado un millón de pesetas.

Con esto cree el gobierno poder aliviar la crisis monetaria de algunas ciudades que piden numerario para sus transacciones.

Al mismo tiempo, con esta actividad no tendrá que acudir á que se lleve á cabo la acuñación en el extranjero.

Dos casas extranjeras han ofrecido acuñar 50 millones de pesetas con el beneficio que existe entre la barra y la moneda acuñada, pero no se han aceptado sus ofrecimientos porque este beneficio puede quedar para el Tesoro español, que buena falta le hace.

El doctor Calatraveño, director de *La Correspondencia Médica*, ha publicado una cartilla sanitaria, que es de grande utilidad ahora que ha empezado á realizarse la repatriación de miles de soldados procedentes de Cuba.

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja española acordó hacer una tirada especial de este opúsculo y lo ha repartido con gran profusión, lo cual es realmente un excelente pensamiento, que estas cartillas sanitarias populares dan al vulgo, y aún á muchas personas doctas, idea de lo que son las enfermedades epidémicas y sus principales síntomas y métodos de curar ó aliviar á los desgraciados enfermos.

Los diez céntimos de impuesto de los telegramas han de ser satisfechos, cinco con sello móvil ó de comunicaciones; los otros cinco con un sello de recargo quedando prohibidos los de impuesto de guerra que son para otros documentos.

Los telegramas con respuesta pagada deben llevar dos sellos de recargo.

Se ha dispuesto que quede sin efecto la real orden de 5 Mayo último, en virtud de la cual no se expedían pasaportes para el extranjero y las provincias de Ultramar, á los individuos de la segunda reserva y reclutas en depósito ó condiciones.

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba
Emisión de 1886

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886, debe verificarse el 49.º sorteo de amortización de los «Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886», el día 1.º de Septiembre á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número 3, principal.

Los 1.240.000 «Billetes Hipotecarios», en circulación, se dividirán para el acto del sorteo, en 12.400 lotes, de á cien «Billetes», cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veinte y una bolas, en representación de las veinte y una centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 4 del actual expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 11.757 bolas sorteadas, deducidas ya las 643 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los «Billetes», á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 16 de Agosto de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artigao.

MONEDAS Y OBJETOS DE

ORO

Por tener necesidad de dicho metal, se pagarán á buen precio todas las que se presenten.

También se compran toda clase de objetos antiguos.

CALLE DE FIOLE—18
(Frente Can Juan de S. algo)

VETLADA

GLOSADORS

A les fires y festes de Manacor

Die 19 de Setembre de 1897

En aquesta imprenta se venen exemplars á dos reals.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto menguante, el 7.
Sale el sol, a las 5'27.
Pónese, a las 6'30.

MAÑANA

(245) **3** (120)

SABADO

SANTA DOROTEYA Y COMPAÑERAS MÁRTIRES

Que con las santas Eufemia, Tecla y Erasmo, por guardar la fe de Cristo, padecieron en Aquileya muchos tormentos imitando el tirano Nerón; siendo por último pasadas a cuchillo, volando sus almas gloriosas a ceñirse la diadema inmortal en la corte de su divino Esposo.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA
Las clases obreras

Oh, Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, a fin de que anime las relaciones entre patronos y obreros el verdadero espíritu cristiano.

PROPÓSITO

Orar y dedicarse a promover el bien de los obreros.

Oficio Divino.—Día 3.—Sábado.—De San Esteban Rey. Blanco. Semidoble. Vísperas capitula de la Dominica con. de San Esteban y de Santa Rosalia, Virgen. Verde.

CUARENTA HORAS

En el Socorro, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas a Nuestra Señora de la Consolación: exposición a las siete y media de la mañana. Por la tarde a las siete continuará la novena cantada con sermón y la reserva.

CULTOS

En San Nicolás, a las seis de la mañana, empezará la novena de Nuestra Señora de Lluç, al tiempo de celebrarse una misa y continuará los demás días a la misma hora.

En la Merced, a las siete misa solemne propia de la Virgen su Titular con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochecer el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Eulalia a la Virgen del Consalón.

DE LA CAPITAL

Novena.—En el Oratorio de Santa Fe el día 4 del actual por la noche se dará principio a la Novena de la Virgen del Buen Camino.

Está encargado de los sermones D. Antonio Lliteras.

R. I. P.—Ayer falleció víctima de un agudo ataque de apoplejía D. Antonio Pujol, que fué alcalde de la villa de Pollensa.

El Señor haya acogido en su Santa gloria el alma del finado.

En el Hospital militar de esta plaza falleció anteaayer por la tarde el corneta del batallón de Canarias Juan Rosés Romero a consecuencia de una fiebre intestinal infecciosa.

Dios le haya concedido el galardón de los justos.

Subasta.—El Boletín oficial de esta provincia publica en su número de ayer el pliego de las condiciones generales para contratar en pública subasta la adquisición de 24.000 pares de alpargatas para los confinados en los presidios del Reino, cuya licitación tendrá lugar en la Dirección general de Establecimientos penales el día 19 del corriente, a las diez de la mañana.

Cátedra.—Se halla vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, la cátedra de Derecho Canónico, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso de mérito con arreglo a lo dispuesto en los artículos 5.º y 11 del Real decreto de 23 de Julio de 1894.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas a la Dirección general por conducto del Recorrido Director del establecimiento en que sirvan, en el plazo improrrogable de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en la Gaceta.

Socorrido.—Por la Junta de Protección al Soldado lo ha sido con diez pesetas el individuo regresado de Cuba que carecía de recursos para su sustento.

Buques japoneses.—El señor Gobernador de esta provincia ha recibido una real orden, comunicando la visita de los torpederos japoneses Monra, Romno y Vghri, los cuales visitarán además de este puerto todos los de la parte de Oriente de nuestra península.

Detenidos.—Por la guardia civil de Felanitx lo han sido un individuo presunto autor de la sustracción de cuatro sillas a un conventino, y un sujeto reclamado por el Comandante de Marina de esta provincia.

Multas.—Por orden del Alcalde ayer se impusieron dos, una de diez pesetas y otra de cinco, a dos hombres por infracción de las ordenanzas municipales.

El teniente de Alcalde Sr. Clar amonestó a varios vecinos del arrabal de Santa Catalina por haber promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

Para Puerto Rico.—Esta noche saldrá para aque la Antilla el bergantín San José de esta matrícula, propiedad de los Sres. Cortés Hermanos.

Siendo este buque el primero que sale para las Antillas después de la guerra, le deseamos un feliz viaje y pingües beneficios en sus transacciones comerciales.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 30.—Varones 6.—Hembras 0.

Matrimonios

Día 30.—Ninguno.

Funciones

Día 31.
María Oliver Berga, viuda de 90 años, arrabal, de enteritis crónica.
Catalina Colom Lloret, de 10 meses, calle de Berard, de enteritis.
Margarita Arbona Verd, de 48 días, calle de Pelaires, de bronquitis.

Hospital civil

Día 30
Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 303.—Entradas 4.—Altas, 0.—Funciones 0.—Quedan, 304.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público
Día 1
Bueyes, 2.—Vacas, 2.—Novillos 0.—Terneras, 7.—Carneros, 0.—Ovejas, 9.—Borregos, 0.—Corderos, 53.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

COMERCIO

Sineu

En el mercado celebrado el 20 se vió desanimado.
Los cereales se cotizaron a los precios siguientes:

- Trigo, a 18'50 ptas. los 7 litros.
- Candeal, a 19'00 id., id.
- Id. forastera, a 8'00 id., id.
- Avena del país, a 7'50 id., id.
- Maíz, a 15'00 id.
- Habichuelas, (confits) a 28'00 id.
- Id. blancas, a 29'00 id.
- Frijoles, a 28'50 id.
- Habas ordinarias, a 19'00 id., id.
- Garbanzos, a 24'00 id.
- Higos pasos, a 0'00 id.
- Cerdos cebados a 00'00 pesetas id.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma	DISEÑO
Crédito Balear	80'00
Fomento Agrícola	80'00
Ferro-carriles de Mallorca	40'00
Alumbrado por Gas	81'00
General Mallorquina	00'00
Salinas de Ibiza	220'00
Bonos municipales	30'50
La Islaña Marítima	49'00

**SERVICIO
Telegráfico**

(De EL ANCORÁ)

Desarme

Madrid 1 a las 10'10 m.

El Emperador de los alemanes ha celebrado varias conferencias con el Ministro de Negocios Extranjeros Mr. Bubsow sobre la proposición del Czar de que se desarmen las grandes potencias.

El Ministro se ha mostrado muy reservado con los periodistas.

El cólera

Madrid 1 a las 10'10 m.

Hace el cólera grandes estragos. Pasan de 150 los muertos que arrojan las estadísticas semanales.

En Bombay hay actualmente unos 3.000 atacados.

Donde más estragos causa la epidemia es en el Estado de Hyderabad y en Nadras.

El gobernador de la Argelia

Madrid 1 a las 10'10 m.

El Gobernador de la Argelia francesa Mr. Soferiése ha embarcado en Marsella para las posesiones francesas en Africa.

El León XIII

Madrid 1 a las 10'30 m.

Con las tropas que regresan de Santiago en el León XIII ha embarcado el general Toral.

Ante el Supremo de Guerra y Marina contestará a los cargos que se le formulen por la capitulación de Santiago de Cuba.

En libertad

Madrid 1 a las 10'10 m.

El Gobierno yankee ha dado las oportunas órdenes para que los oficiales de marina españoles hechos prisioneros en el combate librado al salir la escuadra de Cervera de Santiago de Cuba, sean puestos en libertad; comunicándolo al almirante Cervera que él y sus compañeros pueden salir para España. La marinería continuará presa hasta que se firme la paz definitiva.

Naufragios

Se reciben noticias de haber naufragado dos vapores extranjeros en aguas de la Ria de Coventoria (Galicia), a consecuencia del temporal reinante.

Asunto Dreyfus

Madrid 1 a las 1'45 t.

El Coronel Henry que se confesó autor de la carta que se atribuía a Dreyfus se ha suicidado en la prisión.

La noticia ha causado honda sensación al ser conocida en París.

Consejo en Palacio

Madrid 1 a las 1'45 t.

Los ministros están reunidos en Palacio bajo la Presidencia de Su Majestad la Reina.

Esperan recibir contestación del Sr. Duque de Tetuán a quien ha ofrecido el Gobierno un puesto en la comisión mixta que debe en París ultimar la paz.

A las filas

El General Correa ha puesto a la firma el Real Decreto llamando a las filas el actual reemplazo.

Confirmación oficial

El Ministro de Marina al entrar en Palacio ha confirmado a los pe-

riodistas la noticia de que el gobierno americano ha puesto en libertad al almirante Cervera y a los Jefes y Oficiales de la escuadra destruida en Santiago.

Conato de motín

Madrid 2 a las 2'10 m.

Un numeroso gentío ocupaba la estación y almacenes a la llegada de un tren militar a la Estación del Norte con repatriados.

De orden del capitán general de Madrid Sr. Chinchilla, para evitar abusos se prohibió solo descendieran del tren los soldados que rendían su viaje a Madrid para evitar abusos y escenas poco edificantes.

El público protestó a gritos contra la medida pretextando que querían obsequiar con alimentos y tabacos a los pobres soldados.

Varias parejas de la Lenemérita a caballo pertenecientes al escuadrón del 14 tercio se encargaron de disolver los grupos que tomaban caracter motinero.

El «Carlos V»

Madrid 2 a las 2'40 m.

Ha fondeado en la Coruña el acorazado Carlos V, que daba remolque a la goleta de madera Almansa, la cual se destinará en la Coruña para que reciba a su bordo a los soldados que lleguen en los vapores y no se hayan contagiado en la travesía de paludismo ó disentería para disminuir los gases de infección y atacar el mal.

Organización sanitaria

Madrid 2 a las 2'10 m.

El Gobierno ocupase con gran interés y sin levantar mano en mejorar el alojamiento de los soldados en los lazaretos, donde a su llegada se instalan los soldados que se repatrien.

Hace grandes esfuerzos para que nada les falte.

Esperado

En breve llegará el trasatlántico P. Sadrústequi a Santander.

La comisión en París

Créese que el Duque de Tetuán niégase a que se le reserve un puesto en la Comisión mixta que en París, en representación de España debe tratar la paz con los americanos.

En vista de las negativas de los señores Silvela y Tetuán, el señor Sagasta se habrá resuelto a formar la comisión con los diplomáticos que gozan de mayor renombre del partido liberal.

Declaraciones del Sr. Muro

Madrid 2 a las 2'10 m.

En la estación de San Sebastián momentos antes de tomar el tren de Madrid a donde regresa, ha manifestado a los periodistas que le han despedido que es cosa acordada entre los republicanos que tienen asiento en las actuales Cortes el retirarse de ella si el Gobierno se opone a que se discuta con gran amplitud cuanto a la guerra hace referencia sin ocultarse las deficiencias padecidas y los actos anómalos que se han realizado.

Lo que se propone el Gobierno

Madrid 2 a las 2'10 m.

El programa que ante la representación nacional piensa desarrollar el Gobierno del Sr. Sagasta es el siguiente:
Solicitar del Senado la autoriza-

ción debida para no obrar fuera de la Constitución del Estado para dememorar el territorio español cediendo a los Estados Unidos las colonias del Golfo de Méjico, Cuba, Puerto Rico y cuantas islas ó islotes ondea el pabellón español.

En el Congreso presentará un bill de indemnidad por haber suspendido las garantías constitucionales.

Oradores

Contra la autorización que al Senado pide el Gobierno iniciará el debate el general Weyler y en contra del bill de indemnidad en el Congreso el Sr. Romero Robledo.

Es creencia general que ambos oradores discutan la guerra, cosa a que se opondrá el Gobierno. Entonces podría venir la cuestión de confianza, la suspensión de sesiones y un cambio radical de política.

Graves declaraciones del almirante Cervera

Madrid 2 a las 3'15 m.

Los diarios de Londres publican gravísimas declaraciones del almirante Cervera hechas al recobrar su libertad a los periódicos americanos que le han interrogado.

Salió de Cabo Verde—ha dicho Cervera— con muy escasa cantidad de carbón que pude reponer en Curazao con 1500 toneladas, viéndome obligado a ganar la bahía de Santiago de Cuba por el estado en que se encontraban los barcos.

El general Blanco me ordenó que saliera de Santiago.

Le advertí respetuosamente que saliendo los barcos españoles que formaban la división naval de mi mando iban a un desastre inevitable.

Las carboneras estaban medio vacías, faltaban cabos de cañón para dirigir las piezas y el personal de maquinista era insuficiente.

A pesar de mis advertencias que yo creí de mi deber hacer al marqués de Peñaplata, me ordenó la orden de que saliera y recalara en la Habana.

Mi deber estaba cumplido. En cumplimiento de lo que se ordenaba salimos para morir.

El general Cervera cree que de haber seguido fondeada la escuadra en Santiago la plaza no estaría en poder de los americanos y hubieran cambiado completamente la faz de la guerra y el porvenir de España, pues el desastre de los americanos era seguro.

Las declaraciones del general de Marina español están llamadas a producir gran efecto.

La prensa inglesa les da gran importancia publicándolas El Times y El Standard en puntos de preferencia.

Pérez.

Bolsa

Madrid 1 Septiembre.

perpetuo interior	56'90
perpetuo exterior	67'00
4 p. amortizable	67'00
Banco de España	386'00
Tabacos	224'50
Cubas (90)	51'50
Cubas (80)	68'25
Libras	40'88
Francesas	62'25

Barcelona 1 Septiembre.

perpetuo interior	56'12
perpetuo exterior	66'70
Cubas (90)	51'25
Cubas (80)	67'25
París	41'90
Antónes F. C. N	24'80
Francias	24'20

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, seis tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 6 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 6 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

Puntos de partida y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegada, HORAS. Lists destinations like Andraitx, S' Arreo, Capdepera, etc.

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS LA UNION COMERCIAL LONDRES

Capital PESETAS 62.500.000

AGENTES MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 30 PALMA DE MALLORCA Y EN EL Banco de Felanitx FELANITX

PIANOS

Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

-Casa PERELLO-PALMA-UNION, 19.-

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
PASTILLAS Cloro Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
PASTILLAS Cloro Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
PASTILLAS Cloro-Boro Sódicas con guayacina cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente. Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes: Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id. En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10. En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id. Los suscriptores disfrutarán un 50 p8 de descuento sobre la anterior tarifa.

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES POR MEDIO DEL CONOCIDO

Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras

Preparado á base de Carolina de Mallorca

(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Járabe para matar las Lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprehensión de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

Puntos de venta

- Farmacia de J. Sureda Lliteras—Palma—Brossa, 9.
del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Cataluña, 120.
de Giol—Barcelona—Poniente, 31.
del Dr. Suñer—Barcelona—Escudillers, 8.
del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACION DE EL ANCORÁ SANTO CRISTO 20 EN FRESUELO